

VENEZUELA

Estudiantes tendrán transporte gratuito para apoyar el retorno a clases presenciales

El Ciudadano · 26 de octubre de 2021

Metro, Metrobús y otros sistemas públicos capitalinos y regionales serán gratuitos para los estudiantes hasta el 31 de diciembre.



Caracas.- Transporte gratuito es una de las medidas que el Gobierno nacional ha implementado como una forma de promocionar el regreso a clases presenciales.

Esta estratégica medida que fue anunciada por el ministro del Poder Popular para el Transporte Terrestre, Hipólito Abreu, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de este año.

Una vez cumplida esta etapa, el gobierno nacional espera implementar la nueva forma de pago electrónico del Pasaje Estudiantil, con la aplicación Ve-Ticket a través del Sistema de la Patria.

En tal sentido, el ministro Abreu indicó para la Agencia Venezolana de noticias AVN “En la medida que este plan se va extendiendo a nivel nacional (...) todo el sistema del transporte público del Estado, llámense los trans(buses), los metros, ferrocarriles, serán gratuitos desde hoy para los estudiantes hasta el 31 de diciembre”.



Sector estudiantil tendrá transporte gratis hasta diciembre.

Luego de ser decretada la cuarentena, producto de la pandemia generada por el Covid-19 en marzo de 2020, los estudiantes venezolanos se vieron en la necesidad de adaptarse al sistema de clases a distancia, y esto, luego de más de un año, se ha convertido en una costumbre de la nueva normalidad, cuyo paso a la semipresencialidad puede generar algún nivel de deserción o rechazo debido a condiciones de transporte o sanitarias. Por esta razón el gobierno nacional, está creando todas las condiciones necesarias para un regreso seguro, total e inclusivo. El pasaje gratuito es parte de ese conglomerado de acciones para estimular la participación en las aulas de clases.

Abreu dio declaraciones a través durante un contacto televisivo con la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, la cual en compañía de la ministra del Poder Popular para la Educación, Yelitze Santaella, dio información sobre el arranque de las clases presenciales.

A partir del primero de enero de 2022, el cobro del pasaje estudiantil se realizará a través de la aplicación Ve-Ticket, que se generará desde el sistema Patria y cuyo código QR será leído por los teléfonos inteligentes de los transportistas.



Ministro Abreu anunció la medida.

Los estudiantes posteriormente podrán imprimir este boleto digital o mostrarlo directamente desde sus dispositivos móviles, explicó el ministro Abreu.

El ministro Abreu informó que el subsidio del Estado a los estudiantes venezolanos, a través del Ve-QR, estará disponible luego que los escolares, jóvenes y universitarios se registren en el sistema Patria, por lo cual es importante que se agreguen a este registro disponible en la plataforma.

También te puede interesar:

Venezuela busca sustitución ecológica para agroquímicos

Fuente: El Ciudadano